Número 92 - Viernes, 16 de mayo de 2025

página 6752/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 9 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican resoluciones recaídas en el procedimiento de ayudas de alquiler a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual o personas con otras circunstancias de vulnerabilidad, Orden de 10 de junio de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este anuncio a notificar resoluciones recaídas en el procedimiento de ayudas a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual o personas con otras circunstancias de vulnerabilidad, dado que la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán ponerse en contacto con el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz, disponiendo del plazo máximo de 10 día hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: 11-VG-241800598/22.

DNI: X5802647T.

Expediente: 11-VG-246748158/22.

DNI: 52329918L.

Expediente: 11-VG-247775220/22.

DNI: X7286875S.

Expediente: 11-VG-246295493/22.

DNI: 32060296K.

Expediente: 11-VG-242625403/22.

DNI: 49302280D.

Expediente: 11-VG-248441519/22.

DNI: 31807101X.

Expediente: 11-VG-244075428/22.

DNI: 44968646N.

Expediente: 11-VG-202334770/22.

DNI: 76431556A.

Cádiz, 9 de mayo de 2025.- La Delegada, Carmen Sánchez Barrera.

